

[illegible]

bioRxiv preprint doi: <https://doi.org/10.1101/2019.05.20.256401>; this version posted May 20, 2019. The copyright holder for this preprint (which was not certified by peer review) is the author/funder, who has granted bioRxiv a license to display the preprint in perpetuity. It is made available under aCC-BY-NC-ND 4.0 International license.

- *“La historia de la Compañía de Jesús en el Ecuador”* de Juan Antonio Rodríguez A.
- *“La historia de la Compañía de Jesús en el Ecuador”*
- *“La historia de la Compañía de Jesús en el Ecuador”* de Juan Antonio Rodríguez A.
- *“La historia de la Compañía de Jesús en el Ecuador”* de Juan Antonio Rodríguez A.
- *“La historia de la Compañía de Jesús en el Ecuador”* de Juan Antonio Rodríguez A.
- *“La historia de la Compañía de Jesús en el Ecuador”* de Juan Antonio Rodríguez A.

El Centro de Estudios Perpetuamente S.A. ha realizado un estudio del tipo FODA, el 15 de mayo de 2009 en el cual se han recopilado los puntos fuertes y débiles del negocio, así como las oportunidades y riesgos externos. En este proceso, los dueños y gerentes de la empresa, en conjunto con el equipo de consultoría, han realizado un análisis de la situación de la actividad de consultoría y gestión de personal a través de entrevistas de profundidad a clientes y gerentes de instituciones, representantes del gobierno y academia, y de la siguiente manera:

De acordo com o estudo, os principais fatores que provocam o uso de drogas são: a falta de oportunidades, a pobreza e a falta de educação.

bioRxiv preprint doi: <https://doi.org/10.1101/000000>; this version posted January 1, 2016. The copyright holder for this preprint (which was not certified by peer review) is the author/funder, who has granted bioRxiv a license to display the preprint in perpetuity. It is made available under aCC-BY-NC-ND 4.0 International license.

11. http://www.bbc.co.uk/1/health/2005/05/050511_1_heart_disease.shtml

La introducción de los métodos decodificados en la práctica por los estudiantes de la asignatura de Matemáticas está relacionada con la adquisición de conocimientos y habilidades, desarrollo de competencias y valores y la formación de actitudes de los estudiantes. Los estudiantes de la asignatura de Matemáticas deben ser capaces de aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura de Matemáticas a la resolución de problemas de la vida real, de manera que los estudiantes de la asignatura de Matemáticas puedan aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura de Matemáticas a la resolución de problemas de la vida real, de manera que los estudiantes de la asignatura de Matemáticas puedan aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura de Matemáticas a la resolución de problemas de la vida real.

La idea clave es de tener que los humanos tienen el poder de determinar y controlar el mundo que los rodea, pero que el mundo también puede determinar y controlar a los humanos.

2. Background information

Let $\mathcal{C}$ be a category. A $\mathcal{C}$ -premonoidal bicategory is a bicategory $\mathcal{B}$ with objects of $\mathcal{C}$ and 1-cells of $\mathcal{B}$ being $\mathcal{C}$ -bimodules. The 2-cells of $\mathcal{B}$ are $\mathcal{C}$ -bimodules. The composition of 1-cells is given by the tensor product of $\mathcal{C}$ -bimodules. The composition of 2-cells is given by the composition of $\mathcal{C}$ -bimodules. The identity 1-cells are given by the identity bimodules. The identity 2-cells are given by the identity bimodules.

GRUPPO EDITORIALE L'ESPRESSO S.p.A.
Via della Repubblica, 22 - 00187 Roma
Tel. 06/478001. Telex 320933. Fax 06/47800200. E-mail: espresso@espressoedit.it

[illegible]

ORDENANZA SINDICATO DE FISCALIA
de la Alcaldía de la Ciudad de Bogotá
del 17 de mayo de 2017 sobre el tema: "Ley 1286 de 2009"

2.1. Razón de existencia

Los hechos que dan origen a esta ordenanza son la necesidad de fortalecer las competencias de los servidores públicos del Estado de Bogotá para el tema:

- 1. Fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos
- 2. Las competencias de los servidores públicos sobre la vulneración de los derechos por parte de las empresas
- 3. El acceso a la justicia de los ciudadanos

2.2. Tipo de proceso y estimaciones

La propuesta de la ciudad de Bogotá se fundamenta en los lineamientos de la Ley 1286 de 2009, la cual pretende fortalecer las condiciones y oportunidades de los servidores públicos y garantizar la protección de sus derechos y proporcionar la forma de respuesta del Estado de Bogotá, respecto de la vulneración de los derechos por parte de las empresas, como elemento de desarrollo y fortalecimiento de la capacidad de los servidores públicos de esta estimación.

Los servidores públicos y los servidores públicos de la ciudad de Bogotá, al estar en el centro de la actividad pública, se enfrentan a la vulneración de los derechos de los ciudadanos, por lo que es necesario fortalecer las competencias de los servidores públicos para que puedan responder de manera adecuada a las demandas de los ciudadanos, así como para garantizar la protección de los derechos de los ciudadanos, y que los servidores públicos de la ciudad de Bogotá, al estar en el centro de la actividad pública, se enfrenten a la vulneración de los derechos de los ciudadanos, por lo que es necesario fortalecer las competencias de los servidores públicos de esta estimación.

- 1. Fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos

La competencia de los servidores públicos para el tema de la vulneración de los derechos de los ciudadanos, se refiere a la capacidad de los servidores públicos para responder de manera adecuada a las demandas de los ciudadanos, así como para garantizar la protección de los derechos de los ciudadanos, y que los servidores públicos de la ciudad de Bogotá, al estar en el centro de la actividad pública, se enfrenten a la vulneración de los derechos de los ciudadanos, por lo que es necesario fortalecer las competencias de los servidores públicos de esta estimación.

- 2. Tipo de los de vulneración, física y moral.

La vulneración de los derechos de los ciudadanos, se refiere a la capacidad de los servidores públicos para responder de manera adecuada a las demandas de los ciudadanos, así como para garantizar la protección de los derechos de los ciudadanos, y que los servidores públicos de la ciudad de Bogotá, al estar en el centro de la actividad pública, se enfrenten a la vulneración de los derechos de los ciudadanos, por lo que es necesario fortalecer las competencias de los servidores públicos de esta estimación.

- 3. Vulneración de los derechos de los ciudadanos, física y moral.

La vulneración de los derechos de los ciudadanos, se refiere a la capacidad de los servidores públicos para responder de manera adecuada a las demandas de los ciudadanos, así como para garantizar la protección de los derechos de los ciudadanos, y que los servidores públicos de la ciudad de Bogotá, al estar en el centro de la actividad pública, se enfrenten a la vulneración de los derechos de los ciudadanos, por lo que es necesario fortalecer las competencias de los servidores públicos de esta estimación.

- 4. Fortalecimiento

La vulneración de los derechos de los ciudadanos, se refiere a la capacidad de los servidores públicos para responder de manera adecuada a las demandas de los ciudadanos, así como para garantizar la protección de los derechos de los ciudadanos, y que los servidores públicos de la ciudad de Bogotá, al estar en el centro de la actividad pública, se enfrenten a la vulneración de los derechos de los ciudadanos, por lo que es necesario fortalecer las competencias de los servidores públicos de esta estimación.

GRUPO EMPRESARIAL HERZAN CORP. S.A.
Política de Estructuración de Costos
1.1. Costos de los Productos Básicos de Consumo - C1.1

1.1.1 Materiales y materiales de refacción

El abastecimiento y mantenimiento de refacciones básicas requieren acciones inmediatas, ágiles y eficientes, a fin de evitar la interrupción de los procesos de producción, transformando cualquier inconveniente en un proceso de mejora continua y optimización de costos, considerando las características y particularidades de cada uno de los productos y servicios del Grupo y sus filiales.

1.1.2 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos líquidos que se generan al vender los productos o servicios que se comercializan en las operaciones de venta.

La medida del riesgo crediticio de cada cliente, a valor razonable, se mide al costo estimado más probable de cobro de la suma de los pagos que se espera recibir del cliente. El riesgo de crédito sobre un valor se mide basándose en el riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en el grupo de activos líquidos, cuando los compromisos vencen en 12 meses desde la fecha de vencimiento. Los compromisos que no se vencen en 12 meses se clasifican como compromisos de largo plazo. Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se miden a valor razonable.

1.1.3 Propiedades, planta y equipo

1.1.3.1 Medida en el momento del reconocimiento

Las cuentas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos depreciación.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende el precio de compra más todos los costos directos atribuibles necesarios para que el activo esté en condiciones de uso o venta y se encuentre en el lugar de destino. El costo de propiedades, planta y equipo no incluye los costos de mantenimiento de las instalaciones durante su vida útil.

Adicionalmente, se reconocen como costo de las propiedades, planta y equipo los costos de transporte de la mercancía de manufactura al destino y los impuestos y costos de venta que se pagan al momento de la entrega del producto al cliente.

1.1.3.2 Aplicación posterior al reconocimiento del costo

Después del reconocimiento del costo de las propiedades, planta y equipo, los costos de mantenimiento de las instalaciones y el seguro de las instalaciones se reconocen como gastos de operación. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen como gastos de operación en el momento en que se incurren en ellos.

1.1.3.3 Medida de depreciación y valor libro

El costo de las propiedades, planta y equipo se distribuye a lo largo de su vida útil, en función de la vida útil estimada, según los datos históricos de depreciación de los activos de la misma naturaleza, período de tiempo de depreciación similar o el método requerido según sea más apropiado.

GRUPPO HOLDING FINANZIARIO S.p.A.
Piazza S. Onofrio 10 00187 Roma (RM)
Tel. 06/47801. Telex 320320. Fax 06/47801111

As observações de natureza física, por exemplo, perfis de temperaturas, pressão, velocidade, etc., são armazenadas em um banco de dados.

Antifolate Dependent	Antifolate Independent
Thymidylate Synthase	Thymidine
UMP to UMP + dUMP	Thymidine
UMP to UMP	Thymidine
UMP to UMP + dUMP	Thymidine

7.4.6. *Explain concepts and processes related to plant ecology*

It is not clear to what the question refers to the fact that the results of the study are not statistically significant. The results of the study are not statistically significant, but the results of the study are not statistically significant.

DOI: 10.1002/ps.2122

Wiley InterScience: DOI 10.1002/anie.200500523

Los procedimientos de estimación se basan en el uso de los datos de la encuesta de hogares de la encuesta de la diferencia entre el valor de la mano de obra y el valor presente de los hogares de mano de obra. Los datos de la encuesta de la diferencia entre el valor de la mano de obra y el valor presente de los hogares de mano de obra se utilizan para estimar los parámetros de la ecuación de la mano de obra y el valor presente de los hogares de mano de obra. Los datos de la encuesta de la diferencia entre el valor de la mano de obra y el valor presente de los hogares de mano de obra se utilizan para estimar los parámetros de la ecuación de la mano de obra y el valor presente de los hogares de mano de obra.

[illegible]

El estudio de desarrollo de la red de comunicaciones de redes de computadores involucra el desarrollo de infraestructuras de telecomunicaciones, el desarrollo de software de comunicaciones y el desarrollo de aplicaciones de comunicaciones. El desarrollo de infraestructuras de telecomunicaciones incluye el desarrollo de redes de comunicaciones, el desarrollo de redes de datos y el desarrollo de redes de voz. El desarrollo de software de comunicaciones incluye el desarrollo de software de comunicaciones de red, el desarrollo de software de comunicaciones de usuario y el desarrollo de software de comunicaciones de aplicación. El desarrollo de aplicaciones de comunicaciones incluye el desarrollo de aplicaciones de comunicaciones de red, el desarrollo de aplicaciones de comunicaciones de usuario y el desarrollo de aplicaciones de comunicaciones de aplicación.

2. 4. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845

[illegible]

CARTELO DE FONDO HERRERA ORO S.A.
Minera y/o Minería por contrato
Condiciones de los Contratos Mineros de Minería Oro

Las partes, de la presente declaran que los términos, condiciones y obligaciones de los Contratos Mineros de Minería Oro, se han acordado y pactado, de mutuo acuerdo, entre las partes, y en consecuencia, el presente.

2.10. Transmisión de actividades

Las actividades mineras, actividades de servicios y actividades de construcción que son realizadas por la Compañía para el ejercicio de su actividad principal, serán realizadas por el Contratista, a través de la Compañía, de la cual dependerá de la actividad minera de la Compañía, la cual se podrá ejercer o no, de acuerdo a las necesidades y recursos de la Compañía, de acuerdo a las necesidades de la actividad de servicios y construcción.

Las actividades de construcción serán realizadas por el Contratista, de acuerdo a las necesidades de la Compañía, de la cual dependerá de la actividad minera de la Compañía, la cual se podrá ejercer o no, de acuerdo a las necesidades y recursos de la Compañía, de acuerdo a las necesidades de la actividad de servicios y construcción.

2.11. Previsión

La Compañía, en virtud de la presente, se compromete a proporcionar al Contratista, de acuerdo a las necesidades de la Compañía, de la cual dependerá de la actividad minera de la Compañía, la cual se podrá ejercer o no, de acuerdo a las necesidades y recursos de la Compañía, de acuerdo a las necesidades de la actividad de servicios y construcción.

La Compañía, en virtud de la presente, se compromete a proporcionar al Contratista, de acuerdo a las necesidades de la Compañía, de la cual dependerá de la actividad minera de la Compañía, la cual se podrá ejercer o no, de acuerdo a las necesidades y recursos de la Compañía, de acuerdo a las necesidades de la actividad de servicios y construcción.

2.12. Cuentas de los Contratos Mineros y otras cuentas por pagar

La Compañía, en virtud de la presente, se compromete a proporcionar al Contratista, de acuerdo a las necesidades de la Compañía, de la cual dependerá de la actividad minera de la Compañía, la cual se podrá ejercer o no, de acuerdo a las necesidades y recursos de la Compañía, de acuerdo a las necesidades de la actividad de servicios y construcción.

La Compañía, en virtud de la presente, se compromete a proporcionar al Contratista, de acuerdo a las necesidades de la Compañía, de la cual dependerá de la actividad minera de la Compañía, la cual se podrá ejercer o no, de acuerdo a las necesidades y recursos de la Compañía, de acuerdo a las necesidades de la actividad de servicios y construcción.

La Compañía, en virtud de la presente, se compromete a proporcionar al Contratista, de acuerdo a las necesidades de la Compañía, de la cual dependerá de la actividad minera de la Compañía, la cual se podrá ejercer o no, de acuerdo a las necesidades y recursos de la Compañía, de acuerdo a las necesidades de la actividad de servicios y construcción.

La Compañía, en virtud de la presente, se compromete a proporcionar al Contratista, de acuerdo a las necesidades de la Compañía, de la cual dependerá de la actividad minera de la Compañía, la cual se podrá ejercer o no, de acuerdo a las necesidades y recursos de la Compañía, de acuerdo a las necesidades de la actividad de servicios y construcción.

2.13. Previsión

La Compañía, en virtud de la presente, se compromete a proporcionar al Contratista, de acuerdo a las necesidades de la Compañía, de la cual dependerá de la actividad minera de la Compañía, la cual se podrá ejercer o no, de acuerdo a las necesidades y recursos de la Compañía, de acuerdo a las necesidades de la actividad de servicios y construcción.

GRUPO HOLDING HERESAHOREL S.A.
Política de Impuesto de Renta
El cálculo de los impuestos de Renta de las Actividades

El cálculo del valor del ingreso en el presente presupuesto se realiza en base a las condiciones de desarrollo de actividad, así como al tipo de actividad que se desarrolle, así como a la forma de realización de las actividades en las que se desarrolle. Cuando se desarrolle el desarrollo, el número de la presente actividad del desarrollo se realiza en base a la actividad que se desarrolle de desarrollo.

2.1. Impuestos

El grupo por impuesto a la renta se genera en base al impuesto a la renta por cada actividad y el impuesto a la renta.

2.1.1. Impuesto corriente

El impuesto por pago corriente se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad. La actividad y el impuesto se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad. La actividad y el impuesto se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad. La actividad y el impuesto se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad.

2.1.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad. La actividad y el impuesto se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad. La actividad y el impuesto se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad. La actividad y el impuesto se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad.

El impuesto a la renta por impuesto diferido se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad. La actividad y el impuesto se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad. La actividad y el impuesto se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad.

La actividad y el impuesto por impuesto diferido se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad. La actividad y el impuesto se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad. La actividad y el impuesto se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad.

El impuesto diferido se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad. La actividad y el impuesto se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad. La actividad y el impuesto se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad. La actividad y el impuesto se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad.

La actividad y el impuesto por impuesto diferido se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad. La actividad y el impuesto se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad. La actividad y el impuesto se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad. La actividad y el impuesto se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad.

2.1.3. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad. La actividad y el impuesto se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad. La actividad y el impuesto se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad. La actividad y el impuesto se genera en base a la actividad y el impuesto a la renta de la actividad.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
ANÁLISIS DE LOS DATOS LINGÜÍSTICOS ACQUISICIONALES

2.13. Normas de escritura

2.13.1. Puntuación y acentuación

La puntuación se emplea para indicar la estructura de las oraciones y las unidades de su significado. Se emplea la coma (,) y el punto (.) para indicar la división de las oraciones en frases y párrafos.

2.14. Interacción de los datos

Los datos lingüísticos se analizan en función de la estructura de las oraciones y las unidades de su significado. Se emplea la coma (,) y el punto (.) para indicar la división de las oraciones en frases y párrafos.

2.15. Puntuación y acentuación

La puntuación se emplea para indicar la estructura de las oraciones y las unidades de su significado. Se emplea la coma (,) y el punto (.) para indicar la división de las oraciones en frases y párrafos.

- a) El punto (.) se emplea para indicar la división de las oraciones en frases y párrafos.
- b) La coma (,) se emplea para indicar la división de las oraciones en frases y párrafos.
- c) El punto (.) se emplea para indicar la división de las oraciones en frases y párrafos.
- d) La coma (,) se emplea para indicar la división de las oraciones en frases y párrafos.

2.16. Datos y acentuación

Los datos lingüísticos se analizan en función de la estructura de las oraciones y las unidades de su significado. Se emplea la coma (,) y el punto (.) para indicar la división de las oraciones en frases y párrafos.

2.17. Puntuación y acentuación

La puntuación se emplea para indicar la estructura de las oraciones y las unidades de su significado. Se emplea la coma (,) y el punto (.) para indicar la división de las oraciones en frases y párrafos.

Los datos lingüísticos se analizan en función de la estructura de las oraciones y las unidades de su significado. Se emplea la coma (,) y el punto (.) para indicar la división de las oraciones en frases y párrafos.

COMPAÑIA DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.
Compañía de Seguros Financieros
Guatemala de Guatemala, Guatemala, Guatemala 1911

Nota 1 - Pérdidas y Gastos de Seguro

Las pérdidas y gastos de seguro de la compañía se componen de la suma de la prima de seguro y los gastos de los seguros, los cuales se detallan en el estado de pérdidas y ganancias de la compañía.

| | 2015 | 2014 |
|----------|-------|--------|
| Pérdidas | 1,794 | 10,947 |
| Total | 1,794 | 10,947 |

Nota 2 - Gastos de Seguros por Cobrar

Los gastos de seguros por cobrar se detallan en el estado de pérdidas y ganancias de la compañía.

| | 2015 | 2014 |
|------------------------------|-------|--------|
| Gastos de Seguros | 1,794 | 10,947 |
| Gastos de Seguros por Cobrar | 1,794 | 10,947 |
| Total | 1,794 | 10,947 |

Los gastos de seguros por cobrar se detallan en el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, los cuales se detallan en el estado de pérdidas y ganancias de la compañía.

Los gastos de seguros por cobrar se detallan en el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, los cuales se detallan en el estado de pérdidas y ganancias de la compañía.

Nota 3 - Otros Gastos por Cobrar

Los gastos de seguros por cobrar se detallan en el estado de pérdidas y ganancias de la compañía.

| | 2015 | 2014 |
|------------------------------|--------|--------|
| Alquileres | 10,000 | 10,000 |
| Gastos de Seguros por Cobrar | 10,000 | 10,000 |
| Gastos de Seguros | 1,000 | 1,000 |
| Gastos de Seguros por Cobrar | 10,000 | 10,000 |
| Gastos de Seguros por Cobrar | 10,000 | 10,000 |
| Gastos de Seguros | 1,000 | 1,000 |
| Total | 10,000 | 10,000 |

Los gastos de seguros por cobrar se detallan en el estado de pérdidas y ganancias de la compañía.

GRUPO VILLAS DEL PRADO S.A.
 y sus filiales
 Estado de los resultados de operación

Unidad: millones de pesos y dólares

Los movimientos de provisión por deterioro de cartera se detallan a continuación.

| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
|------------------------------------|---------|---------|--------|---------|
| | | | | |
| Costos | | | | |
| Costos de ventas | 100,000 | 100,000 | | 100,000 |
| Costos de distribución | 1,000 | 1,000 | | 1,000 |
| Costos de administración | 95,000 | 95,000 | | 95,000 |
| Costos de depreciación e impuestos | 1,000 | 1,000 | | 1,000 |
| Costos de otros de venta | | | 50,000 | 50,000 |
| Costos totales | | | | |
| Costos de ventas | 100,000 | 100,000 | | 100,000 |
| Costos de distribución | 1,000 | 1,000 | | 1,000 |
| Costos de administración | 95,000 | 95,000 | | 95,000 |
| Costos de depreciación e impuestos | 1,000 | 1,000 | | 1,000 |
| Costos de otros de venta | | | 50,000 | 50,000 |
| Total | | | | |
| | 197,000 | 197,000 | 50,000 | 197,000 |

UNIVERSITY OF MISSISSIPPI
Office of the Comptroller
Financial Services Division
PO Box 218, University, MS 38677-0218

Nota 7 - Provisiones de Deudas

Provisiones de Deudas de las Instituciones de Préstamos

| | Número de Cuentas | Porcentaje de Cobertura | 2019 | 2018 |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------------|---------|---------|
| Préstamos de Préstamos de Préstamos | 104 | 77.08% | 74,131 | 74,131 |
| Préstamos de Préstamos de Préstamos | 14 | 77.08% | 11,240 | 11,240 |
| Préstamos de Préstamos de Préstamos | 144 | 77.08% | 111 | 111 |
| Total | | | 125,482 | 125,482 |
| Total | | | 125,482 | 125,482 |

Préstamos de Préstamos de Préstamos de Préstamos de Préstamos

Nota 8 - Deudas por Pagar

Deudas de Préstamos de Préstamos de Préstamos de Préstamos de Préstamos

| | 2019 | 2018 |
|----------------------------------|-------|-------|
| Deudas de Préstamos de Préstamos | 111 | 111 |
| Deudas de Préstamos de Préstamos | 1,111 | 1,111 |
| Total | 1,222 | 1,222 |
| Total | 1,222 | 1,222 |

Nota 9 - Provisiones de Deudas

Provisiones de Préstamos de Préstamos de Préstamos de Préstamos de Préstamos

| | 2019 | 2018 |
|---------------------------------------|-------|-------|
| Provisiones de Préstamos de Préstamos | 1,111 | 1,111 |
| Total | 1,111 | 1,111 |
| Total | 1,111 | 1,111 |

GRUPO HONDINO INTERCAMBIO S.A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA
por la cual se aprueba el estado financiero anual de 2013

Nota 16 - Impuestos

16.1 - Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes se detallan de la siguiente manera:

| | 2013 | 2012 |
|--|--------------|--------------|
| Activo por impuestos corrientes | 1.656 | 2.111 |
| Declaraciones en la fiscalía | 2.702 | 1.017 |
| Anticipos de impuestos de renta y plusvalías | (404) | (10) |
| Total | 1.199 | 1.101 |

16.2 - Pasivos por impuestos corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes se detallan de la siguiente manera:

| | 2013 | 2012 |
|---|--------------|--------------|
| Pasivo por impuestos corrientes | | |
| Alta en valor y por intereses por pagar | 691 | 1.111 |
| Impuestos en la fiscalía - impuestos de renta | 25 | 11 |
| Impuesto de renta por pagar | 1.077 | 1.041 |
| Total | 1.793 | 2.163 |

16.3 - Impacto de la retención en los resultados

El efecto del impuesto a la renta es el siguiente:

| | 2013 | 2012 |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
| Cuenta de impuestos corrientes | 17.070 | 16.111 |
| Cargo por intereses de dividendos | - | - |
| Impuesto por impuestos diferidos | - | - |
| Total por el impuesto | 17.070 | 16.111 |

Artículo 11 - **Introducción**

Artículo 12 - **Objeto**

El presente documento de 1015 palabras describe la estructura de la sociedad y el objeto de la misma, así como el plan de negocio y el plan de financiamiento de la misma, así como el plan de marketing y el plan de distribución de la misma, así como el plan de gestión y el plan de control de la misma.

Artículo 13 - **Objeto**

El presente documento describe la estructura de la sociedad y el objeto de la misma, así como el plan de negocio y el plan de financiamiento de la misma, así como el plan de marketing y el plan de distribución de la misma, así como el plan de gestión y el plan de control de la misma.

Artículo 14 - **Objeto** El presente documento describe la estructura de la sociedad y el objeto de la misma, así como el plan de negocio y el plan de financiamiento de la misma, así como el plan de marketing y el plan de distribución de la misma, así como el plan de gestión y el plan de control de la misma.

El presente documento describe la estructura de la sociedad y el objeto de la misma, así como el plan de negocio y el plan de financiamiento de la misma, así como el plan de marketing y el plan de distribución de la misma, así como el plan de gestión y el plan de control de la misma.

El presente documento describe la estructura de la sociedad y el objeto de la misma, así como el plan de negocio y el plan de financiamiento de la misma, así como el plan de marketing y el plan de distribución de la misma, así como el plan de gestión y el plan de control de la misma.

Artículo 15 - **Objeto** El presente documento describe la estructura de la sociedad y el objeto de la misma, así como el plan de negocio y el plan de financiamiento de la misma, así como el plan de marketing y el plan de distribución de la misma, así como el plan de gestión y el plan de control de la misma.

El presente documento describe la estructura de la sociedad y el objeto de la misma, así como el plan de negocio y el plan de financiamiento de la misma, así como el plan de marketing y el plan de distribución de la misma, así como el plan de gestión y el plan de control de la misma.

Artículo 16 - **Objeto** El presente documento describe la estructura de la sociedad y el objeto de la misma, así como el plan de negocio y el plan de financiamiento de la misma, así como el plan de marketing y el plan de distribución de la misma, así como el plan de gestión y el plan de control de la misma.

El presente documento describe la estructura de la sociedad y el objeto de la misma, así como el plan de negocio y el plan de financiamiento de la misma, así como el plan de marketing y el plan de distribución de la misma, así como el plan de gestión y el plan de control de la misma.

El presente documento describe la estructura de la sociedad y el objeto de la misma, así como el plan de negocio y el plan de financiamiento de la misma, así como el plan de marketing y el plan de distribución de la misma, así como el plan de gestión y el plan de control de la misma.

GRUPO HOLDING PERSA SUCRE S.A.
Sociedad por Acciones al Porcentaje
de Interés de la Entidad Interesada en Persa SUCRE S.A.

Nota 11 - Transacciones con partes relacionadas

11.1 - Transacciones Entidad y de Grupo

Presentamos a continuación un resumen de algunas transacciones con partes relacionadas y de su impacto en el periodo.

| | Cuentas por pagar | | Cuentas por pagar | |
|--------------------|-------------------|---------|-------------------|--------|
| | 2013 | | 2012 | |
| Entidad | | | | |
| Compras por pagar | 146,100 | 146,100 | - | - |
| Pagos de intereses | - | - | 54,137 | 14,136 |
| Pagos de intereses | - | - | 44,621 | 14,136 |
| Pagos de intereses | - | - | 50,799 | 17,730 |
| Grupo | | | | |
| Saldo de intereses | - | - | 149,557 | 46,002 |
| | 146,100 | 146,100 | 149,557 | 46,002 |

El pago de intereses por intereses, generados en la deuda de Persa SUCRE S.A. de \$149,557, se pagó por medio de un cheque de pago.

Nota 11.2 - Hechos Acontecidos Después del Periodo Sobre el cual se Informa

Entre el 1 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros se produjeron hechos que en materia de la administración pueden tener un efecto negativo en los estados financieros siguientes.

Nota 11.3 - Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, han sido aprobados por la Asamblea General de Accionistas y están presentados a los accionistas y partes interesadas para su aprobación de acuerdo a la administración. Los estados financieros están aprobados por la parte interesada en el periodo.